

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.º)  
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días, excepto los sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8. rs.  
 En Menorca é Iviza  
 franco de porte. . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos  
 del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 ct.

PALMA.—MÁRTEZ 27 DE JUNIO DE 1848.

## Espíritu de la prensa.

(De la España.)

Las personas que habitualmente se ocupan de política, han debido observar el empeño que manifiestan los revolucionarios en aparecer como amantes del trono de ISABEL II, aunque enemigos de su gobierno. En la primera explosión de sus iras, importábalas muy poco que constase la verdad; que se supiese que en la misma noche del 26 de marzo en unas barricadas se daban gritos á la república, mientras otros grupos pedían la Constitución de 1837.

Hubieron de convencerse de que un país monárquico por escelencia, regidos por una princesa que se sienta en el trono propio y por la espesa voluntad de la nación, en un país, en fin, donde ciertos sentimientos religiosos y sociales no están por fortuna gastados y corrompidos, la proclamación del gobierno republicano era absurda, era impopular, era inadmisibles, y por lo mismo se hicieron mas cautos, mas hipócritas, y ya desde los despachos de Bulwer hasta los manifiestos de Portal, desde los artículos de periódico, hasta las proclamas clandestinas, se varió absolutamente de lenguaje, y se aparentó acatar el mismo principio fundamental, al que se trata de hacer la guerra á todo trance.

Esta táctica fue la consecuencia de la primera derrota. En vista de lo unánime y pronunciado de la opinión contra los insensatos imitadores de un ejemplo reciente, que hasta ahora solo sirve de desengaño, recogieron velas, y quisieron infundir al país la idea de que no se trataba de un cambio tan radical, sino pura y simplemente de un cambio de situación ó de partido.

Confesaremos de buen grado, que entre los mismos conspiradores los habrá tan crédulos y sencillos que buenamente se figuren contribuir

con sus esfuerzos á la caída de un ministerio, no al hundimiento de una dinastía, de una institución; pero los pueblos con su admirable y perspicaz instinto han llegado á penetrar toda la verdad, y no hay una sola persona dotada de mediana inteligencia que no esté plenamente convencida de que el triunfo de los revoltosos sería el triunfo del gobierno republicano, ó por mejor decir, de la anarquía.

Acabamos de manifestar que el pueblo se halla plenamente convencido de esta verdad; y semejante opinión está tan estendida y generalizada, que es tiempo perdido, empeñarse en deterrar este sentimiento general; por lo mismo, no hemos menester de grandes esfuerzos para poner de manifiesto la hipocresía con que proceden los unos y la crasa ignorancia de los otros.

En todas las fracciones del partido progresista no hay un solo hombre que sincera y honradamente se crea capaz de contener el movimiento revolucionario, y de enfrenar los deseos de venganza y de codicia que animan á las turbas que, sin pertenecer á ningún partido, se agitan y se remueven en todas las revoluciones, sea cual fuere el que las promueva.

Los hombres sensatos de este partido, los que ni directa ni indirectamente han tenido participación alguna en los últimos trastornos, de hecho están ya envueltos en los odios de los alborotadores: si esos subiesen al poder antes de la revolución, no tendrían fuerzas para hacerla abortar por el contrario, débiles, no por su carácter, sino por la naturaleza de sus principios, tendrían que transigir con ella y la transacción sería su muerte: despues de la revolución, considerados como retrógrados, como reaccionarios, como enemigos domésticos. Los hombres turbulentos, que á trueque de quedarse en los puestos elevados fuesen capaces de faltar á sus secretos compromisos, se verían arrollados por las turbas que hasta ahí les habían empujado. Su destino es marchar

siempre delante para no perecer atropellados por los que vienen detras: su destino es derribar un trono, formar un gobierno provisional, proclamar la república, ser mas que republicanos, ser comunistas ó sino caer, y caer y morir de todas maneras.

Como la revolución en España es una cosa ficticia; como aquí no hay un grande espíritu público, merced á los desaciertos de casi todos los gobiernos que se han sucedido de muchos años á esta parte; como solo hay una especie de sentimiento pasivo de orden y de paz, que puede confundirse á veces con un deseo de quietud, y con un estado de postración y de indiferencia, en el caso de que la revolución llegase á triunfar, habría que contar muy poco con que el país protestase de una manera enérgica y se opusiese á la realización de los planes de algunos centenares de demagogos. Estos sabrían sobreponerse fácilmente á la voluntad nacional: para ellos no habría freno ni ley: su triunfo sería efímero; pero sus consecuencias se dejarían sentir por muchos años en España.

Los planes de cambios de ministerio en favor de la minoría del *extremo izquierdo*, los planes de *regencia* durarían menos en Madrid que en París: aquí los Thiers y los Barrots permanecerían menos horas en el palacio real: aquí el grito de *constitución de 37*, que parece ser el de la última consigna de las barricadas, sucedería el de *gobierno provisional*, que ya está nombrado de antemano en las sociedades secretas.

Por eso se advierte que no hay un hombre que dé suficientes garantías en favor del trono de ISABEL II, que se haya puesto al frente de los vencidos movimientos revolucionarios: todos callan, todos se esconden, todos rehuyen la responsabilidad que pudiera haberles un día, y este silencio dice claramente que no se quiere autorizar una revolución que no ha de producir mas que la anarquía.

## FOLLETIN.

### EL CABALLERO SIN NOMBRE.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

Por Don Francisco Navarro Villoslada.

#### CAPITULO VI.

De como á los ojos de Ataulfo tornóse bermeja el agua verde del foso.

(Continuacion.)

Este proyecto tenía de bueno que la mitad de él ya estaba ejecutado. Vamos á ver como se compuso para llevar á cabo la otra mitad.

Salió resuelto y animoso de aquellos lugares profundos y sombríos: se apareció en medio de su gente, que ya lo estaba esperando sobradamente inquieta y murmuradora de su tardanza.

Cabizbajo y con rostro compungido manifestóles en medio de un general asombro, la necesidad en que estaba de apartarse de su querida esposa Doña Elvira de Monforte, y salir de aquel estado de pecado mortal en que él ignorante de las leyes de la iglesia vivía: y añadió que siendo ya reconocido Don Alfonso por Rey y sucesor de su hermano D. García en todo Galicia, la resistencia era inútil, y la sumisión por todo derecho debida y ordenada.

Sin detenerse á saber el efecto que causaba un lenguaje tan extraño en su boca, descendió en seguida á las puertas del castillo, mandó echar el puente levadizo, y que desde aquel pun-

to estuviesen para todos francas la entrada y la salida, sin que nadie se curase de los que subían ó bajaban, ora llevasen la faz descubierta, ora la visera del yelmo calada.

Se enderezó hacia donde los acompañantes del mensajero real, temerosos y sobresaltados se hallaban, mas dispuestos á enristrar lanzas que á escuchar razones, y pensando menos que medianamente de la demora de su compañero.

Ataulfo, sin embargo de la mala disposición de su ánimo, los tranquilizó diciéndoles de buenas á primeras que fuesen á notificar á su Rey, que tanto él, el conde de Moscoso y Altamira, como todos los caballeros que en el castillo se albergaban, y los pecheros que lo guardaban, le reconocían por rey y señor natural y dueño absoluto de sus vidas y haciendas, rindiéndoles desde aquel punto pleito homenaje, y obligándose á mandarles párias en señal de feudo y vasallaje: en fé de todo lo cual, con mucho encarecimiento le rogaba viniese á tomar posesión de su castillo, con toda cuanta gente de arma quisiese, si es que juzgaba digna de honra tan singular aquella pobre morada.

Y antes que los caballeros tuviesen tiempo de preguntar por el del mensaje, salió Ataulfo al encuentro de su pensamiento, añadiendo á sus astutas y disimuladas razones que dijese al monarca que el Caballero llamado *sin nombre* se había quedado haciendo mesura y cortesía á la condesa doña Elvira, á quien había conocido algunos años antes en su villa de Monforte, y á quien se mostró entónces harto aficionado; y que él por su parte, no pudiendo considerarla como legítima esposa, despues del despacho del Padre Santo de Roma, sino como persona libre y dueña de su mano, intercedía con el Rey para que viniese á premiar la fé y la constancia de aquel mozo galán y enamorado.

Como supondrán nuestros lectores, tenían estas palabras la doble y pia intención de deslumbrar á los acompañantes acerca de la permanencia de Rodrigo en el alcázar, y de prepa-

rar el ánimo del Rey para la desaparición de los supuestos amantes, y amobinarle quizá con ciertos celillos, de manera que tal vez fuese esto parte para que el Rey se contentase con la sumisión de Ataulfo sin entrar al castillo á ser testigo de unos amos que por poco que le incomodasen habían de darle cierta dentera.

Con tales nuevas volvieron riendas caballeros y escuderos, sin que los muchos ofrecimientos y agasajos del conde para que entrasen en el castillo fuesen pederosos á detenerlos; pues antes bien querían que los caballos tuviesen alas en vez de pesados arreos de acero y de malla, para llegar antes con antes á la tienda del monarca y ganar las albricias de su buen despacho.

Hechas tan á su sabor todas estas diligencias, determinó de poner por obra su diabólico pensamiento.

Pasó á la cámara donde Elvira estaba encerrada. Era este aposento seguro y apartado: pero no tanto como el conde había menester para su sosiego.

— Ola! dijo Ataulfo al ver que su esposa tenía en las manos un viejo pergamino: ¿estais leyendo todavía los disparates de aquella bruja condenada, que está danzando con el diablo hace tres años?

— Estoy leyendo, respondió Elvira, las revelaciones que hizo vuestra primera mujer á la hora de su muerte, y que por mi desgracia han venido tan tarde á mis manos.

— Maldita muger que con sus impertinentes remordimientos me ha puesto á dos dedos de mi perdición. Pero aun estamos á tiempo. El Rey de Leon y de Castilla llegará muy presto á nuestra presencia: trae un breve de su Santidad por el cual se disuelve y anula nuestro matrimonio.

Aquí prorrumpió el conde en una espantosa carcajada.

— Nuestro matrimonio! ¿presiguió. Trabajo inútil, como vos sabeis, porque viviendo, como vive aun, vuestro primer esposo, nuestro matrimonio ha sido una farsa muy divertida que me ha proporcionado el vivir algunos años con aquella muger que tanto quise en mi mocedad, y vengarme del hombre que me robó su corazón enamorado.

Así se ve que el partido progresista, que tantos motivos tiene para desear la caída del actual orden de cosas, le sostiene á su pesar con su incredulidad: así se ve el fenómeno de que en una capital de primer orden, y que pasa por ser en su mayoría de opiniones muy avanzadas, no hay un solo paisano, uno solo que quiera unirse á dos ó tres batallones sediciosos que gritan ¡Viva la Reina; ¡Abajo el ministerio!

Si lo decimos en alta voz, los progresistas templados, los progresistas de orden y que por medios legales esperan subir al poder, son uno de los elementos que sostienen esta situación, y la sostienen, no por adhesión, sino por miedo, porque participan de ese sentimiento general de que estamos hablando; porque conocen que en las actuales circunstancias, tras de un ministerio moderado viene un gobierno provisional, viene la república, la anarquía.

Y entre una situación de orden y de principios monárquico-constitucionales, y un barullo semejante, ni para ellos, ni para nosotros, ni para el país, la elección puede ser dudosa.

(Del Herald.)

En un folleto recientemente publicado en París por M. Fould, antiguo diputado y célebre economista, sobre el sistema de hacienda de la nueva república, se encuentran los siguientes curiosos datos, de los que resultan las grandes ventajas que producen á la riqueza pública las revoluciones, las repúblicas improvisadas y los progresistas convertidos por arte mágico en hombres de estado. El 24 de febrero, el nuevo gobierno encontró en el tesoro y en el banco 133.000.000 de francos. Las contribuciones anticipadas en marzo produjeron 24.000.000. Un empréstito del banco 50.000.000. Total, 209.000.000. Deducidos 32.000.000 que existían en el banco y el tesoro en favor del gobierno, quedan 167.000.000 gastados en 71 días, á razón de 2.300.000 francos diarios. En el antiguo régimen el gasto diario era 760.000. Resultan de escaso bajo la república, 1.740.000 francos: todo lo cual prueba cuán criminales son los gobiernos que, como el nuestro actual, se esmeran en impedir el triunfo de los hombres y las ideas á quienes las naciones de la tierra deben tan señalados beneficios.

*Extracto de un discurso muy aplaudido, pronunciado en París por el ex-diputado de Marsella, Mr. Clapier, en una sesión de la Asociación para la libertad de comercio.*

«Señores, ¿cuál es la ley suprema que determina el alza ó la baja de los jornales? ¿Cuáles los principios que deben regir las relaciones entre el amo y los obreros? Esta es la grave cuestión que en este momento preocupa vivamente la atención pública.

Ante todas las cosas es indispensable recordar algunas teorías sobre las grandes leyes que arreglan la producción. Así pues, debe tenerse presente que todo producto es el resultado de la combinación de dos fuerzas que es preciso se reúnan para su mutuo complemento y fecundación: el capital y el trabajo: que el capital es la porción de riqueza pública ó privada destinada á la reproducción, y que el capital se representa en todas partes bajo tres formas especiales y necesarias: provisiones, herramientas y dinero circulante. Entrese en un taller, y en él se encontrarán precisamente estas tres cosas: 1.º cierta cantidad de primeras materias destinadas á la fabricación, una porción de objetos fabricados para venderse: estas son las provisiones; 2.º una colección mas ó menos considerable de herramientas, desde la humilde lesna del zapatero hasta la máquina de vapor de un grande establecimiento industrial; y en fin, una porción de dinero destinado á renovar los acopios y á pagar los jornales.

El trabajo es el motor destinado á poner el capital en movimiento, de suerte que el capital es enteramente inútil para la producción, sin el trabajo que lo fecunda, pero tampoco hay trabajo posible sin un capital que lo alimente.

Cuando una persona dedicada á la industria quiere organizar la producción, tiene que hacer dos cosas: comprar las primeras materias, y proporcionar trabajo para manufacturarlas: este es el empleo del dinero con que gira. Las cantidades que da para comprar el trabajo se llaman *jornal*.

Ahora bien; ¿cuál es la ley que determina el alza ó la baja del jornal? La misma que determina el alza ó la baja de todo lo que tiene un valor en el mundo, es á saber: la proporción entre la oferta y la demanda, toda vez que con los jornales sucede exactamente lo mismo que con las primeras materias. Cuando abundan los capitales; cuando los fabricantes tienen mucho dinero para emplear en primeras materias, en algodón en rama por ejemplo, aumenta el precio del algodón; cuando los capitales disminuyen, cuando el fabricante tiene poco dinero en caja, baja el precio del algodón. Esto mismo sucede con los jornales; cuando los capitales abundan, los obreros son muy buscados y el jornal aumenta entonces; cuando los capitales de una nación disminuyen, cuando se separan de la industria, cuando tienen miedo, cuando se esconden, los obreros quedan en el ocio, se presentan á la rebaja, y el jornal disminuye irremediablemente.

Mas ¿qué es lo que hace que los capitales abunden? La prosperidad pública. ¿Y cuál es el primer fundamento de ella? El buen orden, la tranquilidad, la seguridad, la confianza, el crédito. Luego los jornaleros son los mas interesados en que haya en el país tranquilidad, seguridad y buen orden, porque de esto cabalmente depende el aumento de salario; de suerte que el bienestar de ellos y el de sus familias están íntimamente unidos al bienestar general.

Cuando hay alboroto, desórdenes y agitación, los capitales se asustan, se esconden, abandonan la industria y aun el país mismo en que se hallaban: y sin capitales no hay jornal para los obreros, sino miseria segura para todos. Resulta pues que tan lejos de estar encontrados los intereses de los fabricantes y de los obreros, son por el contrario enteramente iguales; y tienen una misma necesidad de orden y de tranquilidad; demos pues las mas reconocidas gracias á la Providencia que uniendo los intereses de los obreros con los de sus amos, ha querido hacer indisoluble la grande hermandad industrial. ¿Y sería dado al hombre cambiar lo que la Providencia tan sabiamente ha dispuesto? ¿Sería posible á una fuerza, cualquiera que ella fuere política, social, industrial, alterar la gran ley que fija el alza ó la baja de los jornales? No, señores; la mano que lo intentara, haría un esfuerzo tan insensato como el brazo que quisiera detener el volante de una máquina de vapor de la fuerza de cien caballos.

Está no es decir que no crea que no hay nada que hacer para mejorar la condición de los obreros, tan lejos de ser así, juzgo que instituciones que haciendo menos errante y mas fija la condición de los obreros, se dirigiesen á evitar entre ellos desanimadoras ocurrencias, podrían ser inútiles á la vez al obrero, al fabricante y al país; y que una caja de retiro organizada de manera que diese una prima á la estabilidad, á la perseverancia en el mismo taller, no sería una quimérica utopía; pero esto no es de la economía política, sino de una bien entendida filantropía, y bajo este concepto me he permitido estas indicaciones que por mi parte creo ventajosas. Pero tratar de alterar con violencia la ley suprema que sigue libremente el alza ó baja de los jornales, sería dar un golpe mortal á toda producción, á toda actividad industrial, á todo desarrollo de la prosperidad pública, sería en fin á la vez una locura, una opresión, una destrucción.

¿Qué medidas son las que se han propuesto con ese objeto? 1.º La participación del obrero en los beneficios del fabricante, 2.º La tarifa. Supongamos que sea realizable organizar esta asociación entre el amo y el obrero, prescindamos de la injusticia que habría en hacer obligatorio para los amos bajo un gobierno libre, lo que bajo los gobiernos mas despóticos se consideró siempre que dependía exclusivamente del libre consentimiento de entrambas partes; no preguntemos tampoco cómo el obrero que tomará parte en los beneficios podría en su día contribuir á las pérdidas; mas supuesta esta asociación, ¿impediría que cuando el trabajo se hiciera escaso y hubiera brazos de sobra, se presente el obrero á solicitar trabajo, aunque fuera rebajando su jornal? ¿Haría qué un jornalero honrado, en la dura

alternativa de dejar morir de hambre á su familia ó rebajar el salario, no se conformase espontáneamente con los apuros de las circunstancias?

Pero el gobierno, se nos dice, asegura trabajo á todos los obreros: mas el gobierno ¿puede el trabajo? ¿puede darle? Cuanto mas grave al contribuyente para llenar el erario público, mas aniquila el país y mas se disminuye el trabajo. No, no hay mas que un solo poder en el mundo que pueda crear el trabajo; ese poder es el capital, el gobierno no puede hacerlo, está fuera de su poder asegurar para siempre trabajo á los jornaleros; y el gobierno que así lo promete contrae un empeño que de seguro no puede cumplir.

¿La tarifa!... Pero ¿sería posible establecer una tarifa fija para el trabajo, siendo variable el precio de sus productos? ¿Se podría aumentar el jornal del obrero, cuando baja el precio de las mercaderías?

¿La tarifa!... Si se estableciera tal como quieren los obreros, todos los labradores dejarían los campos para venir á trabajar en las ciudades; y mientras por una parte quedarían abandonados los trabajos del campo, los obreros de las ciudades se encontrarían con una concurrencia inmensa, aterradora.

¿La tarifa!... Si se pusiera como la piden los obreros sería imposible la concurrencia con Inglaterra, y sería, de consiguiente forzosamente necesario abandonar á los ingleses el comercio del mundo: de este modo, mientras por una parte se duplicaría el número de obreros por otra se disminuiría en una mitad el trabajo nacional.

No, no es posible que los obreros mismos, en la rectitud de su inteligencia y de su propia experiencia, no comprendan bien todo lo que tienen de ilusorio y de absurdo los dos medios que se les han propuesto. El orador concluyó con estas notables palabras.

«Libertad, libertad santa. Ojalá todos los que te invocan, quemén en tus aras un incienso puro y sin mezcla; ojalá tengan presente que la libertad es el respeto de los derechos de todos, así de los del productor como del consumidor, así de los del amo, como del obrero; que es asimismo el respeto de la propiedad, la cual no es otra cosa que el trabajo acumulado; que es respeto al orden, porque este es el apoyo de la grande legislación de la sociedad. Ojalá el país entero profese y practique estas máximas; entonces veremos renacer bien pronto aquellos días de prosperidad que han proporcionado á la Francia un lugar distinguido entre las naciones europeas».

(S. de la I.)

## Noticias extranjeras.

### PRUSIA.

En la sesión de la Asamblea nacional prusiana del día 4 preguntó el diputado Kirstein al ministro de Hacienda si era cierto que el gobierno tenía intención de hacer un empréstito forzoso. Mr. Hauffman respondió que no habiendo llegado á producir un millón el empréstito voluntario, el gobierno tendría que someter á la Asamblea un proyecto de ley para un empréstito forzoso. Empezóse una viva discusión sobre los motivos de la ausencia del príncipe de Prusia, y el presidente dió sobre ello esplicaciones, declarando que el ministerio ha creído deber suyo llamar al príncipe estando la Asamblea reunida. La Asamblea aprobó una proposición del diputado Bergmann para que los miembros de la misma reciban comunicaciones oficiales sobre los trabajos de la nacional de Francfort. Un diputado preguntó al ministro si estaba informado del estado de las cosas en Posen, y si era verdad que los prisioneros habían sido marcados. M. d' Averswald respondió que faltaban noticias.

### SCHLESWIG.

No hay que esperar un arreglo amistoso en la cuestión referente á este estado. Fieusbourg será en breve bombardeado, y ya por temor de este desastre había emigrado gran parte de la población. La retirada de los prusianos se atribuye principalmente á las notas enérgicas pasadas por Rusia al gabinete de Berlín.

### FRANCFORT.

En la sesión de la Asamblea nacional de Francfort

del día 5 se leyó una esposicion del general Wrangel sobre retirar las tropas alemanas del Jutland y de una parte de Schleswig, así como una comunicacion del enviado de Holstein, que se queja de que aun no han llegado todos los contingentes del 10° cuerpo de ejército, y pide que se tomen medidas sobre este punto. La Asamblea resolvió enviar cerca de los gobiernos del 10° cuerpo de ejército una comision para averiguar las causas que han impellido el envío de los contingentes, y en caso necesario evitar los obstáculos. Se resolvió además informar al general Wrangel de que la Asamblea no se oponia á una nueva ocupacion del territorio abandonado, y que le confiaba á él el cuidado de espulsar á los dinamarqueses de Schleswig.

### ITALIA.

*Nápoles.*—Tenemos noticias de Nápoles del 2 de junio, y nada dicen de nuevos alborotos; antes al contrario, se aseguraba que en aquella capital reinaba la mayor tranquilidad.

El *Diario constitucional de las Dos Sicilias* del 29 de mayo, para rebatir algun hecho publicado por periódicos italianos, declara ser falso que se dispararon tres cañonazos desde los fuertes de Nápoles, para dar la señal del ataque en el día 13 de mayo. Asimismo manifiesta ser falso que el general Laudi tomara parte en el combate, y que el gobierno consintiera en el saqueo, siendo así que se ha mandado formar causa á los ladrones. Los demas rumores desmentidos son los del fusilamiento de 82 diputados y de la muerte de 1242 personas en el combate. Todos los muertos, incluso los que murieron despues de resultas de heridas, no pasaron de 132.

Un diario de Marsella, el *Nouvelliste*, periódico afecto al partido exaltado de Nápoles, inserta en su número del 10 una carta de esta ciudad del 2, alarmante para la causa del rey: en ella se dice que las fuerzas insurgentes de las provincias ocupaban ya muchos puntos importantes, que en muchas ciudades habia juntas revolucionarias, y las Calabrias y el Abruzzo se habian pronunciado. El gobierno estaba sitiado por hambre, pues no recibia recurso alguno de las provincias, y la cooperacion de Sicilia le inquietaba mucho. En esta misma carta se dice que en Nápoles no debia esperarse movimiento alguno, puesto que allí tenia concentradas el rey Fernando todas sus fuerzas.

Una carta de Malta de 3 de junio hallamos en la *Hoja Litográfica* que dá pormenores curiosos acerca de la situacion de Sicilia, y aunque algunos de ellos son ya conocidos, la carta merece ser reproducida. Dice así:

„Los sucesos de Nápoles del 14 y 15 de mayo han hecho gran impresion en Sicilia, así en el público como en el gobierno. Los medios de represion hallados por el rey en la fidelidad de su ejército, en el momento mismo en que se esperaba una manifestacion contraria, han sorprendido á todo el mundo. De resultas de estos sucesos, el gobierno ha tomado las resoluciones siguientes. El 22 despachó á Marsella el vapor *Palermo* con pliegos para sus agentes de Paris. Se pedia en ellos el reconocimiento de la independencia de Sicilia, ó de no, que el almirante Baudin estorbaba el bloqueo de la isla. El 24 envió en el vapor *Vesuvio* á Delizzo, cerca de Messina unos 700 hombres con el objeto aparente de desembarcar en la Calabria para sublevar el país contra el rey etc. Pero el objeto verdadero de esta expedicion era cortar las comunicaciones de la ciudadela de Mesina, con Calabria, estorbar su abastecimiento y sitiaria por hambre, único modo de tomar aquella fortaleza. Otro vapor conducia cuatro piezas de campaña servidas por 20 ó 30 artilleros (únicos que habia en Sicilia) 24 mulas para los trenes y municiones de guerra, pero ningun dinero para los gastos de la expedicion.

El 25 por la mañana llegó á Palermo el vapor *Peloro*, procedente de Messina, conduciendo á bordo al coronel de artillería Lungo, jóven que era teniente hace dos meses y hoy está mandando el sitio de Messina. El objeto de su viaje era prevenir al gobierno que muchos voluntarios de las montañas pedian ser trasladados á Calabria para sublevarla. Pero la expedicion con este fin habia salido el día anterior al mando del principe Gramonte, valiente, pero calavera, y con tan mal éxito, que á poco volvió el principe anunciando

que la llegada de tropas napolitanas á Reggio imposibilitaba el movimiento.

Las sesiones de las cámaras sicilianas siguen siendo insignificantes; hubo sin embargo, en la de 26 un incidente notable. Pidióse al ministro de negocios extranjeros comunicacion de la correspondencia de los enviados en Italia, en Francia y en Londres. Contestó el ministro de que solo podia dar extractos, pues no convenia asustar al público; que estaba pronto á comunicarla toda á una comision nombrada por la cámara, pero que no podia consentir en publicar toda la correspondencia. Esta respuesta dió márgen á borrascosos debates; se votó el punto, decidiéndose no comunicar nada á la cámara, ni nombrar siquiera la comision. El hecho es que la correspondencia dá malas esperanzas, que no hay apoyo en parte alguna y solo se espera de Francia.

El principe de Gramonte ha vuelto á salir el 28 para Melazzo á esperar una ocasion de desembarcar en Calabria.

Por lo visto los periódicos italianos se hacian ilusiones al anunciar que los napolitanos continuaban la marcha para Lombardia desobedeciendo las órdenes del rey. Despues de algunos días de estacionamiento, el ejército expedicionario se ha negado á seguir el ejemplo de su jefe, el general Pepé. Esta conducta, esta desercion, como la llaman los periódicos italianos, habian escitado una indignacion universal, segun se deduce del párrafo siguiente del *Corriere livornese*:

„¿Qué los desertores que retroceden para asesinar á sus hermanos en vez de avanzar para salvar la patria, no hallen guias, ni camino, ni alojamiento, ni pan? Cerrad las puertas, obstruid las calles, alejadlos de vuestros muros como una maldicion. Dios los abandona. ¡Que no los socorra el pueblo de Dios!

Esta exhortacion ha debido ser oida, pues hé aqui lo que escriben de Ferrara el 19 de mayo:

„Nos hallamos en la situacion mas espantosa. Los napolitanos se han negado á pasar el Pó. Habian tomado el camino de Argenta; pero dicen que se vuelven acá. Hemos cerrado las puertas de la ciudad y preparado todos nuestros medios de defensa. De suerte que nos hallamos entre dos enemigos.

Las noticias del teatro de la guerra se reducen á decir que cuando parecia inminente otra batalla, los austriacos, á pesar de su número considerable, se han retirado á guarecerse bajo el cañon de Mantua.

— En Ancona se manifestaba mucha irritacion contra los ingleses, y se trataba de arrancar el escudo de armas de casa del cónsul de aquella nacion.

Esta exaltacion es motivada por la noticia que ha corrido, de que la escuadra inglesa á impedido á los buques sardos apoderarse de la flotilla austriaca. Lo cierto es que la Inglaterra de tres meses á esta parte es tan impopular en Italia como hace tres meses era popular.

### PORTUGAL.

El *Diario de Governo* de Lisboa publica en su número del 8 el siguiente interesante artículo, que es una nueva prueba de la inagotable clemencia de nuestra soberana, y cuyas noticias honran sobremanera á su augusta aliada la reina de Portugal:

„Teniamos razon cuando, aludiendo á los acontecimientos de Sevilla, consideramos siempre engañados á los soldados del regimiento de Guadalajara y del 4.º de caballería que hicieron allí la insurreccion.

Sabiamos que esta representaba solo las opiniones de unos pocos oficiales; porque los individuos de tropa de los dos cuerpos insurreccionados no tenian sentimientos diversos de aquellos que los habitantes de la populosa Sevilla manifestaron abandonando á los sublevados asimismo y á la lealtad de las demas tropas de la guarnicion; sentimientos que igualmente manifestaron todas las poblaciones por donde los insurgentes transitaron hasta la raya de Portugal, donde vinieron á acogerse.

Y tanto era así, que los cabos y soldados acudieron luego á S. M. nuestra reina haciéndola presente que habian obedecido la voz de sus comandantes y que eran inocentes, é implorando la gracia de que les obtuviese el perdon de su soberana la reina católica.

Con placer anunciamos ahora á nuestros lectores que S. M. la señora doña Maria II acogió benignamente la expresion del arrepentimiento de tantos infelices

espatriados, víctimas del engaño y de una obediencia indiscreta.

S. M. se dignó acceder á los votos y á las súplicas de los que la imploraban, además de proteccion, gracia.

Un correo de la legacion española espedito inmediatamente despues de haber llegado á la augusta presencia de S. M. aquella súplica fué portador de los ruegos de nuestra soberana á la reina doña Isabel II.

Pero esta benévola instancia se cruzó con el espontáneo indulto que la Reina Católica ha enviado á los referidos cabos y soldados.

Véase como es verdad que las augustas princesas que presiden los dos pueblos de la península alimentan sentimientos de benevolencia, magnanimidad, amor á sus súbditos y clemencia para todos los que saben merecerla.

No dudamos que los dos bríos pueblos peninsulares se felicitarán por esta coincidencia, que puede llevar el desengaño á muchos alucinados, y tal vez la confusion á los que aun hoy se conjuran en amos países contra la monarquía.

En consecuencia de todo, fué hoy el ministro de S. M. católica en esta corte á las tres de la tarde á leer á los cabos y soldados emigrados que se hallan á bordo de las fragatas *Doña María* y *Diana* el referido indulto de su soberana.

S. E. se embarcó en el arsenal de marina, así como el consul general de aquella nacion, en uno de los mejores escalares del mismo arsenal, acompañado por el ayudante del inspector, y recibió todos los honores debidos á su alta categoría.

Aquel diplomático no se olvidó de hacer conocer á los emigrados envueltos en los acontecimientos de Sevilla la gran parte de gratitud que debian á la soberana de Portugal en la mejor suerte que les anunciaba.

A esta advertencia, con que terminó la lectura del indulto, los cabos y soldados prorrumpieron en espontáneos y entusiastas vivas á su soberana y á S. M. la señora doña Maria II.

Los emigrados esperan que el representante de España reciba instrucciones de la corte de Madrid para regresar á su patria, cuyas puertas, que un crimen les cerrará, han vuelto á serles franqueadas por la real clemencia de su soberana.

## PALMA.

### Publicaciones oficiales.

#### ALCALDÍA DE PALMA.

La persona que haya perdido una evilla de plata y un boton de oro que se halla depositado en esta Alcaldía, podrá presentarse en el plazo de seis días en la secretaría de este Ilustre Ayuntamiento, y dando las señas podrá retirar dichas alajas. Palma 25 de junio de 1848.—Miguel Ignacio Manera secretario.

#### PALMA 27 DE JUNIO.

El *Génio de la Libertad* del 23 del actual publica un artículo necrológico del Exmo. Señor D. José Landero y Corchado, del cual extractamos los siguientes párrafos.

Como habrán visto nuestros lectores en los periódicos de esta capital, el correo último ha sido portador de la fatal noticia de haber pasado á mejor vida el Exmo. é Illmo. Sr. D. José Landero y Corchado. El partido progresista ha perdido en él uno de sus mas leales defensores; y esta isla que le albergó un día en su seno, y á la que nos consta profesaba el difunto un afecto particular ha perdido á su vez uno de sus mejores patronos. Los leales habitantes de esta provincia que tuvieron ocasion de admirar de cerca las eminentes virtudes, el carácter bondadoso y el celo ardiente por el bien público del

Acciones.

De la compañía catalana general de seguros, capital 10,000 rs., desembolsado 3 p. c., de 4 à 1¼ p. c. valor sobre el nominal.

Puerto.

-o-

BUQUES ENTRADOS EL DIA 21.

De Argel laud Ecce-Homo, patron Nicolás Compañy, en lastre.

De Barcelona laud S. Cristóbal, patron Juan Schembri, con cueros y otros géneros.

De Iviza javeque S. Juan, patron Vicente Cardona, con sal, balija y hoja de lata.

De Denia laud dulce nombre de Jesus, patron José Maria Bosque, con habas.

De Carbonera laud Sta. Bárbara, patron Pedro Antonio Roca, con esparto.

Dia 22.

De Barcelona javeque S. Sebastian, patron Jaime Ignacio Juan, con maderas y otros géneros.

Dia 23.

De Argel laud Almas, patron José Terrasa, en lastre.

De Areñs laud María Luisa, patron Ventura Guday, con obra de barro.

De Gandía laud S. José, patron Domingo Ginestra, con tomates.

Dia 24.

De Valencia laud S. Cayetano, patron Juan Aguiló, con seda, arroz y otros géneros.

Dia 25.

De Barcelona vapor Mallorquin, capitán D. José Estade, con hilaza, tejidos y otros géneros.

De Argel laud S. Antonio, patron Juan Valent, en lastre.

De Barcelona laud Victoria, patron Damian Melis, en lastre.

De idem laud S. José, patron Bartolomé Mesquida, con vidrio y otros géneros.

De idem laud Carmen, patron Rafael Covas, en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 25.

Para Valencia laud S. Cayetano, patron Jaime Morey, con azúcar y cerdos.

Para Algeciras laud S. José, patron Miguel Olive, con vino, aguardiente, vizcocho y otros géneros.

Para Gandia laud Carmen, patron Juan Alemañy, en lastre.

Dia 26.

Para Barcelona laud S. Miguel, patron Sebastian Jaume, con carbon de piedra.

Para Tarragona tartana Lealtad, patron Joaquin Martí, con algodón en rama, salvado y otros géneros.

Para Melilla laud Victoria, patron Jaime Masot, con vino, aguardiente, jabon, queso y otros géneros.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

SAN LEON II PAPA Y CONFESOR.

Por muerte del Santo Papa Agaton fué elegido en su

lugar Leon, II de este nombre, de nacion Siciliano. Fué varon santo, docto, vigilante, agradable y muy hábil y ejercitado en la música. Confirmó el sexto concilio general juntado en Constantinopla por su predecesor, é igualmente los otros concilios generales anteriores, condenando los errores y heregias que en ellos se habian condenado. Fué el primero que ordenó que en la santa misa se diese paz á los que la oyesen; edificó una iglesia dedicada á S. Pablo junto á Sta. Bibiana, en la que colocó las reliquias de muchos mártires; reformó la música de los salmos y puso en dulce armonía los himnos que se cantan en la iglesia y compuso algunos de ellos. Era amado de todos por sus admirables virtudes, singularmente por su misericordia con los pobres. Nada le faltó para ser contado entre los señalados pontífices que ha tenido la iglesia, sino la vida que fué muy corta, pues á los diez meses y diez y siete dias de su pontificado falleció el 28 de junio del año del Señor 684. Su santo cuerpo fué sepultado en la iglesia de S. Pedro.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 36 ms.

Pónese á las — 7 „ 24 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 2 ms. 39 s.

ANUNCIOS.



Se alquila la habitacion principal de la casa situada en la calle de la Pelletería núm. 78. Su primer piso consiste en sala, primera pieza, cuarto dormitorio y gabinete; otros dos cuartos independientes, uno de ellos con alçoba; cuarto de chimenea, comedor y cocina. En el segundo piso hay cuatro cuartos independientes, dos de ellos con antesala; despensa, desvan y terrado. En el zaguan; á mas de cuadra para tres caballerías, hay otro cuarto, pozo y puesto para lavar y hacer colada. En la misma casa darán razon.



El predio Son Calleret, antes can Virella, situado á orillas del mar en la falda del castillo de Bellver, contiguo al Terreno, se cambia por otro predio, ó por una casa en la ciudad, de igual ó mayor valor. En el mismo predio impondrán de las condiciones á que guste informarse de ellas.



Se desea encontrar una ama de leche para criar un niño en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

TEATRO

Hoy martes no hay funcion.

Para el miércoles.

Sinfonía. La siempre aplaudida comedia en 3 actos, original del Sr. Rubí, titulada

HONRA Y PROVECHO,

dirigida por el Sr. Simó.

Dando fin con

Baile nacional.

A las 8 y media.

Se está ensayando para el jueves la preciosa comedia titulada

EL MULATO.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

honrado magistrado, del sabio jurisconsulto, del político profundo que acaba de fallecer, habrán debido sentir con mas fuerza que sus demas compatriotas la pérdida de este hombre ilustre á quien nadie sobrepujó en honradez, en entereza y consecuencia en los principios á que se consagró desde su cuna.

Los verdaderos amantes de la prosperidad patria, y los que á pesar de las pasiones políticas que desgraciadamente nos dividen saben apreciar todavía el verdadero mérito y la lealtad mas acrisolada llorarán por mucho tiempo la muerte del honrado ciudadano que desde los puestos encumbrados á que le ensalzaron sus relevantes dotes no desmintió jamas aquella amabilidad atractiva, y aquella llaneza hermanada con la dignidad que le conquistaba amigos en cuantas personas tenian la dicha de acercársele.

Nosotros que tuvimos ocasion de conocer y de apreciar las relevantes cualidades del Sr. Landero, cumplimos un deber de justicia pagando á su memoria un tributo merecido de sentimiento y veneracion. La distancia que en materias políticas nos separaba del ilustre finado no será jamás motivo suficiente para que dejemos de reconocer y ensalzar los merecimientos del hombre distinguido que supo hacerse querer y respetar aun de sus mismos adversarios. Séale la tierra ligera.

Gacetilla comercial.

Bolsa de Madrid del 20 de Junio.

OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100.

Están á 146,000 à 21 3¼ p. c. al contado. 98,000 à 21 3¼ à id. 600,000 à 21 3¼ á id. 1 000,000 à 21 13¼ à id.

TITULOS DEL 5 POR 100.

Están á 13 p. c. papel.

INSCRIPCIONES DE LA DEUDA SIN INTERES.

Están á 4 1¼ p. c. papel.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

Están á 8 p. c. din.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Están á 3 3¼ p. c. pap.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Din. 70. Pap. 74.

Nota.—Despues de la bolsa quedó el 30/0 dia. á 21 13¼ 3¼. Pap. 21 7¼.—El 5 0/0 din. á 12 7¼.—Deuda dia. á 4 3¼.

Madrid.—Cambios del 20 de Junio.

Londres à 90 dias 41 ds. por 1 peso fuerte. Cadiz 12 b. pap. Coruña 10 b. din. Granada 8 b. Paris à 90 dias 4 f. 40 cs. din. por 1 peso fuerte. Málaga 12 b. Santander 11 b. te. Santiago 8 b. Alicante 10 b. Sevilla 11 b. Barcelona 13 b. Valencia 12 b. Bilbao 10 b. d. Zaragoza 10 b. Descuento de letras al 6 0/0 al año.

Barcelona.—Cambios del dia 23 de junio.

Londres 47 ds. y 25 cs. din. y 47 ds. pap. por un peso fuerte à 90 dias fecha.—Paris y Marsella, sin cambio fijo.

8 DIAS VISTA.

Table with columns for Dinero and Papel, listing exchange rates for various cities like Madrid, Sevilla, Málaga, Santander, Alicante, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Tarragona, Reus, and Palma.

Efectos públicos.

Titulos al portador del 3 p. c., de 19 à 19 1/2 por 100 valor.—Dichos del 5 p. c., de 11 3/4 à 12.